P

or lo general los profesionales de la contabilidad se van ocupando de los informes en el orden en el cual deben presentarse. No es durante el período que se van preparando borradores de los estados financieros de cierre, de las declaraciones tributarias o de la información exógena. Durante él se van reconociendo los hechos y acumulando los datos para que, llegado el momento, el sistema contable pueda ser la fuente de todos los reportes necesarios. Por esto no tiene sentido que se sostenga que el contador que ejerció durante un período sea el que tenga que elaborar los informes que se suelen construir posteriormente tiempo antes de su entrega. Esto debe saberlo todo profesional y debería ser preciso al respecto cuando presenta las cotizaciones de su servicio. Suponer que tendrá que buscarse al antecesor, convencerlo de que se encargue y acordar su remuneración, es algo que no tiene por qué ser aceptado por dicho antecesor. Otra cosa es que un contador entrante tiene derecho a que se le remunere por el trabajo que signifique la preparación y envío de los informes aludidos. Mal puede un cliente pretender que la remuneración del trabajo ordinario de un mes tenga que soportar estas recopilaciones de ejercicios anteriores. Si los contadores no son cuidadosos se provocará un altercado con los clientes sobre el alcance de sus funciones. Tenemos que insistir en que un profesional cuidadoso debe cotizar con detalle y precisión los eventos que supone el ejercicio durante un período. Con los avances tecnológicos hoy se podrían producir casi totalmente cualquiera de los reportes nombrados, a partir de unas instrucciones que obviamente deben ser establecidas por los contables. Solo hay que efectuar controles para asegurar que la información se reúna en forma completa y precisa. En muchas empresas el movimiento y los saldos diarios se pueden conocer en cada momento desde muchos lugares distintos y por una diversidad de funcionarios. Sencillamente los asientos se realizan simultáneamente con los hechos que ocurren. Poco a poco nos acercamos a un flujo continuo de información y a su correspondiente la auditoría continua. En este escenario deben cumplirse todas las aserciones. Muchas veces todas las cosas están anotadas, pero no bien clasificadas. Los errores en esta materia pueden tener graves repercusiones en la determinación de bases de cálculo y en la construcción de indicadores. Es por esto que los conceptos deben estar muy claros en la mente de quienes intervienen en ellos. En pequeñas entidades los funcionarios del área contable realizan todas las acciones, mientras que en las empresas grandes los asientos contables son de responsabilidad de cada funcionario según su gestión. Las primeras tienen sistemas lentos y las segundas corren muchos más riesgos. Sin embargo, hoy el uso de la tecnología no depende del juicio de las personas, sino que se impone porque de otra manera las cosas no podrían llevarse a cabo. A la hora de definir posibles irresponsabilidades hay que considerar la realidad de las cosas. Asumir que hoy los contadores pueden dar cuenta y razón de cada operación es un error porque ello ya no es así. Hay que invertir en las herramientas que hacen posible las revisiones y análisis propios del sistema.

*Hernando Bermúdez Gómez*